

JORNADA FORMATIVA: “Jugando con la inclusión”

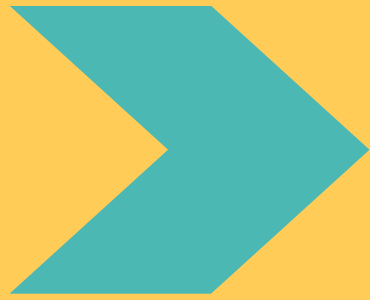
Helena Perlado Soler
(Directora Equipo Específico
Discapacidad Motora. Comunidad
de Madrid)



MARCO LEGAL

LOMLOE (Estatal)-Ley 1/2022 y D
23/23 (CAM):

- Principio de **inclusión**
- Diseño Universal de aprendizaje (**DUA**)
- **Accesibilidad universal**
- Identificación y eliminación de **barreras para el aprendizaje y la participación**



EL JUEGO



Actividad natural que facilita el desarrollo integral: los alumnos aprenden a cooperar, a compartir, a conectar con los otros, a preocuparse por los sentimientos de los demás y a trabajar para superarse progresivamente.

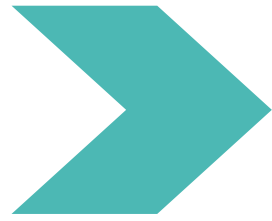


Concepto Patios inclusivos

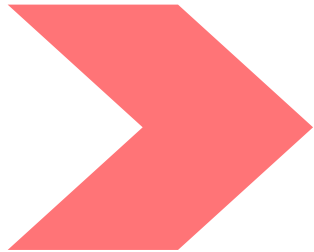


“Espacio donde se fomenta un desarrollo activo, adaptativo y nutrido en valores”
(Jacob Pineda, 2019).





EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD MOTORA




- Existencia de barreras para el aprendizaje y la participación que implican dificultades de integración social.
- Dificultades de acceso a todos los contextos educativos.
- Actividades no adaptadas a sus necesidades y características.
- Etc.





PAPEL DEL ORIENTADOR Y EL EQUIPO DOCENTE



Identificar las barreras 



Asesorar/ Diseñar entornos educativos (patios) y situaciones de juego/interacción que eliminen o minimicen dichas barreras.





1



ACCESIBILIDAD FÍSICA

Eliminación de barreras arquitectónicas:

- Espacios: rampas, bordillos, doble pasamanos, etc.
- Mobiliario: bancos y mesas adaptados, columpios adaptados, etc.
- Actividades y juegos adaptados, etc.



2



ACCESIBILIDAD COGNITIVA Y COMUNICATIVA

- Posibilidad de utilización de SAAC en el contexto de juego.
- Explicación previa de reglas de juegos con apoyo de PT/fisioterapeuta.
- Normas de juegos que igualen las oportunidades.



3



ACCESIBILIDAD SOCIAL Y EMOCIONAL

- Contextos seguros basados en el respeto y que garanticen una participación activa.
- Adaptación de horarios para asegurar tiempo de recreo con sus compañeros.
- Crear estructuras de ayuda entre iguales (alumno ayudante).



Helena Perlado Soler (Directora Equipo Específico Discapacidad Motora. CAM)



PROYECTO DE PATIOS INCLUSIVOS

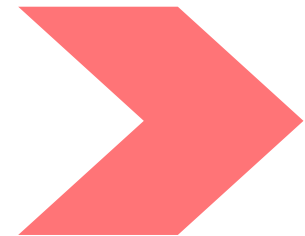
- Dentro del Proyecto Educativo del centro incluiremos el Proyecto de patios el cual tendrá incidencia en el Plan INCLUYO.
- Implicación de toda la comunidad educativa: equipo docente, orientador, Equipo directivo, familias, alumnado.
- Que incluya:
 - Ajustes espaciales-arquitectónicos
 - Necesidades de estructuración
 - Reflexión/selección de las actividades, en función del alumnado
 - Recursos personales y materiales y cómo se organizarán



DESDE EL EEDM

- Atención a demandas de intervención del EEDM en relación a dificultades del alumnado motórico sobre aspectos socio- emocionales (interacción social, adaptación al centro, autoestima, etc.).
- Formación del EEDM en esta temática.
- Asesoramiento en Proyecto de patios.
- Consulta a las figuras de OR y PSC. de referencia en centro preferentes y por sector.

eoep.motricas.madrid@educa.madrid.org





MUCHAS
GRACIAS POR
VUESTRA
ATENCIÓN

Helena Perlado Soler (Directora Equipo Específico
Discapacidad Motora. CAM)